



CONSEJEROS Y AUDITORES EN SEGURIDAD SOCIAL, S.C.
www.cass-abogados.com

Vamos
por 25 años +

CIRCULAR 3/2010

Marzo 5 del 2010.

CIRCULAR MENSUAL RELATIVA A LAS DISPOSICIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO (CONSAR).

A Clientes de éste Despacho:

Por la presenta Circular Mensual informamos a nuestros clientes sobre todas aquellas disposiciones que se hubieran publicado en el Diario Oficial de la Federación, en el transcurso del pasado mes de febrero, emitidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR).

Así, en el transcurso del mes que ayer terminó, se publicó la siguiente:

- **Circular CONSAR 15-25**(Publicada en el Diario Oficial el 24 de febrero de 2010):

Modificaciones y adiciones a las Reglas Generales que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro (SIEFORES).

De manera complementaria, nos permitimos informar que el 12 de febrero pasado, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la **Circular S-22.18.9 de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas**, mediante la cual se dan a conocer a las personas y entidades relacionadas con la contratación de las rentas vitalicias y de seguros de sobrevivencia previstos en la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, los valores de la tasa de referencia para ser empleada en las metodologías de cálculo de los montos constitutivos de los seguros de pensiones derivados de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Reciban un cordial saludo.

Javier Patiño Rodríguez.



Consejeros y Auditores en Seguridad Social, S.C.
Juan Tinoco No. 33, Col. Mixcoac, Del. Benito Juárez, México D.F. 03910
Tels: 5664.4846 / 5664.4697 / 5664.0750 Fax: 5651.4175
cass@cass-abogados.com www.cass-abogados.com